

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS (ASOJUBI) DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2024, EN EL AUDITORIO ALFREDO PHILLIPS OLMEDO DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, UBICADO EN PERIFERICO SUR 4333, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, ALCALDIA TLALPAN, A LAS 11:00 AM, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DEL 21 DE MARZO DEL 2024, CONFORME AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

- I. INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DIRECTIVO- 2023
 - a) Informe de la Comisión Autónoma de Vigilancia
 - b) Informe de la Comisión de Honor y Justicia
- II. INFORME SOBRE FONDOS DE PENSIONES Y PEA Y PRESTAMOS
- III. SERVICIO MEDICO
- IV. ASUNTOS GENERALES
- I. Siendo las 11:00 AM, dio inicio a nuestra Asamblea Bruno Ortiz Secretario de Relaciones Exteriores, en su calidad de moderador cediéndole la palabra a Luis Felipe Muñoz, para que, en su calidad de Presidente de la Asojubi diera lectura al Informe de Actividades del Comité Directivo 2023 (Documento que se anexa a la presente Acta) Luis Felipe informó a la audiencia, que en ese momento ya se habían registrado 72, jubilados y al ser la segunda llamada la Asamblea era legal, por lo que daba inicio a la misma, recordó que para no perder la costumbre, de nombrar a nuestros compañeros fallecidos, solicitó a la audiencia ponerse de pie, para enseguida mencionar los nombres.

Enseguida dio lectura al Informe del Comité Directivo, año 2023, se destaca haber sostenido 5 reuniones con funcionarios del área de Salud Integral y otros funcionarios de Bancomext. También se dieron reuniones con funcionarios tanto de Bancomext como de Nafin, en estas reuniones se nos informó que, por instrucciones precisas del Director General se procedería a la cancelación del contrato con Atlantis. Lo cual fue, entre otras cosas, gracias a la participación de todos nosotros, no cabe duda que la unión hace la fuerza, destacó que María Elena Alavez, atendió 1752 llamadas telefónicas



en apoyo a compañeros, no importando día ni hora, así fuera sábado o domingo, también se logró la liberación del Módulo de Préstamos, por lo que se ha dado apoyo a 145 jubilados en la tramitación de sus préstamos tanto, presencialmente como telefónicamente a compañeros de Provincia, un logro más fue el haber negociado la rebaja de la renta de nuestras oficinas de \$25,000.00 que se pagaban a \$15,000.00.

Cómo muchos saben está actualizada la página de la Asojubi; por lo que se hizo hace una atenta invitación para que la visiten y si tienen alguna sugerencia, será bienvenida.

Finalmente, destacó que para el Comité Directivo es importante la comunicación, por lo que se emitieron 125 boletines.

Se interpuso una queja ante el Órgano Interno de Control (OIC), a la cual todos tuvieron acceso, ya que la dimos a conocer en forma masiva, la respuesta que nos dieron fue que, no encontraron ninguna falla en la prestación del servicio médico. Esta respuesta también se las dimos a conocer.

Por lo que se refiere al manejo del dinero de la Asociación se dejó claro que su manejo es totalmente transparente, el desglose de los gastos está disponible en nuestra página y en nuestras oficinas, quien así lo desee con gusto los podemos atender en nuestras oficinas, para aclarar cualquier duda.

Se destacó que durante el año en cuestión el Comité Directivo nos reunimos en 10 ocasiones.

En lo externo nos reunimos en cuatro ocasiones con líderes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y con el Frente Amplio Social Unitario, asistimos al desfile del 1º. de Mayo, Luis Felipe aprovechó para invitar a la audiencia, para asistir a marchar el próximo 1 de mayo. Asistió al Congreso anual del Sindicato Nacional Monte de Piedad, y a un desayuno del Sindicato de Banobras.



- a) Enseguida el Lic. José Anselmo Moreno Sánchez presidente de la Comisión de Honor y Justicia rindió su informe, brevemente comentó que no se presentó ninguna queja, por lo que no hubo necesidad de su intervención.
- b) Por su parte el C.P. Román Sánchez en su Calidad de Presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, explicó que se revisaron los informes de los 4 trimestres del 2023, estando todo en orden realizó una mención especial a Male Alavez por su trabajo.
- c) Posteriormente Bruno tomó el micrófono, preguntándole a la audiencia si tenían alguna, duda o pregunta sobre los informes, como nadie se pronunció, se dieron aprobados por unanimidad.

En ese momento arribaron al auditorio las Lic. María Fernanda Ruiz Padilla Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y la Lic. Berenice Elizabeth Hernández Murguía Directora de Recursos Humanos y Calidad, quienes expresaron su satisfacción por estar con nosotros.

Luis Felipe tuvo a bien presentarlas y agradecerles su presencia, antes hizo un breve comentario de que nuestra Asociación, está próxima a cumplir 38 años de su fundación, reiterándoles a las invitadas que las solicitudes de reuniones, con ellas, se enfocarán principalmente a nuestro Servicio Médico, la Lic. Hernández, añadió que ya concluyó el pago con Atlantis, por lo que espera que de aquí en adelante ya no se nieguen consultas por parte de los médicos, las dos funcionarias reiteraron que para cualquier queja las puertas estarán siempre abiertas recordando que estas siempre se hagan a través de la Asojubi. Acto seguido Luis Felipe les reitero su agradecimiento por presentarse a la Asamblea y se les despidió con un aplauso.

II. Informe sobre Fondos de Pensiones y Pea y Préstamos.- Retomando la Asamblea, Luis Felipe comentó que él decidió NO proyectar, la información desglosada, esto por seguridad para todos nosotros, señaló que el Fondo financieramente goza de cabal salud. Lo cual se demostró con las cifras que antes mencionó.



La carpeta respectiva está a su disposición en las oficinas de la Asojubi, recordándoles que no se pueden sacar fotocopias, ni fotografías, enseguida Bruno se dirigió a la audiencia para saber si había preguntas, comentó que en este punto no las hubo, continuando con el último tema:

III. Servicio Médico, tomó de nuevo la palabra Luis Felipe, dijo que este tema siempre da para mucho, es un tema crucial cómo se los reiteramos a las funcionarias, comentó que Atlantis nos hartó a todos, al igual que al Director del Banco, quien ordenó su destitución, la contratación de Proseso fue una asignación directa, respecto a la salida de Maritza Sánchez, explicó que la despidieron de una forma por demás grosera y sin ningún tacto, recalcó que la persona que está actualmente encargada, no sabe casi nada del servicio médico, es muy cerrada e insensible, como ejemplo citó el caso de nuestro compañero Nicolás Traschikoff, al cual le negaron el servicio médico a su esposa, no obstante haber presentado todos los documentos que se le pidieron, argumentando que no se demostró dependencia económica, Luis Felipe explicó que ya están atendiendo este caso.

Debido a las muchas quejas sobre la falta de médicos que no quieren dar consulta, por falta de pago, María Elena, continuó recomendando a la a: queja deberá enviar su jubilado, cada audiencia que copia a marcar saludintegral@bancomext.gob.mx, y jubibancomext@gmail.com, para estar enterados y darle seguimiento, si visitamos a un especialista no se le deben solicitar medicamentos de otra especialidad, otra pregunta fue: si habrá oportunidad con estas nuevas funcionarias, para que se reinstale el servicio de laboratorio, en el Bancomext, María Elena respondió que se ve imposible, un compañero comentó que cada vez hay menos especialistas como es el caso de Neurología, otra compañera afirma que a los jubilados de Nacional Financiera les dan mejores medicamentos y su catálogo está más amplio, se le solicitó nos trajera evidencias para poder comprobar. Sobre este asunto



Luis Felipe pidió a los asistentes que no se dejen llevar por rumores ya que en varios aspectos nuestro servicio médico supera al de Nafin.

Luis Felipe, pidió orden a los asistentes para estar en condiciones de continuar la reunión, otros compañeros comentaron que los médicos, como Boris Alexander, ortopedista ya no quieren atender y que cada vez tenemos una lista de médicos muy pobre. Hubo varias quejas de que antes nos recetaban mejores medicamentos que ahora.

María Elena comentó qué a riesgo de parecer necia, insiste que envíen su incidencia o queja, a Salud Integral con copia a la Asojubi.

Luis Felipe recordó a la audiencia que el año pasado, se interpuso un Amparo para que no se surtan medicamentos genéricos, no es porque sean malos, pero las autoridades, están aplicando el Compendio Nacional de Medicamentos, el cual maneja sales no marcas comerciales, el amparo continúa su trámite burocrático.

No habiendo más temas que tratar Luis Felipe dio por terminada la Asamblea a las 13:00 hrs. agradeciendo la presencia a los asistentes.

LIC. LUIS FELIPE MUÑOZ GARCÍA PRESIDENTE MARÍA DOLORES CARDENAS GUERRERO SRIA. DE ACTAS Y SEGUIMIENTO